



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 18
DEL DÍA 12 DE
MAYO DE
2021**



Montevideo, a los 12 días del mes de Mayo de 2021, siendo la hora 9:00 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.-

**SUPLENTE: Santiago Castagnaro, Edinson Dos Días, Marcelo Valdéz, Pedro Tejera,
María José Garino, Nancy Besa.-**

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-

SUPLENTE: Matilde Palermo, Ricardo González.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 17.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Ricardo González

Estuvimos en la olla y merendero Cristina, ubicado en el barrio Nuevo Ipusa, en Ovidio Fernández Ríos y Felisberto Hernández, antes de llegar al Sta. Teresa.

Ese merendero le da de comer a 300 personas aproximadamente. Por la situación actual funciona los días sábados y domingos, porque no les dan los fondos.

Solicitan donación de chapas para mejorar el techo liviano de donde cocinan de 5 x5 aprox.

Le planteo al Gobierno Municipal realizar una recorrida por el barrio. Ver si el Plan ABC puede intervenir allí, por las carencias que tienen en caminería, alumbrado y articular con UTE.-

Alcalde Juan Pedro López

El Plan ABC ya tiene pactado por este año las intervenciones en el Municipio, los 8 barrios.

En caso de poder recuperar un dinero atrasado, habíamos hablado de intervenir en Sta. Teresa.

Con el tema del Plan de UTE de intervención en asentamientos, antes de la pandemia nos lo pidieron y habíamos quedado de ir a reunirnos con ellos, pero por la pandemia no pudo realizarse. Amalia lo recuerda.

Llamo la semana pasada, y dado los casos de covid en el barrio, los vecinos le sugirieron que la reunión se realizara mas adelante.

A pedido nuestro el Supervisor de Alumbrado ya instalo un foco en la rotonda.

Con respecto al pedido de chapas del merendero, se puede acceder a lo solicitado. Podemos realizar la visita por el lugar.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Estuve leyendo detenidamente lo que teneos para tratar hoy y plantea que todos los pedidos que llegan de la JdM pase a linea 1, para estudio. Para no perder tiempo.

Funcionaria Lucía Vázquez

El paso para estudio por parte de las Líneas Estratégicas es algo que lo definen ustedes. Así como el paso a estudio y sugerencia del Concejo Vecinal.

Estos expedientes llegados de la JdM, por su tramitación al ser mociones o pedidos de informe tiene un plazo acotado para su tramitación. Este tipo de expedientes cuando llegan, deben ser siempre elevados a conocimiento del Alcalde para que disponga su tramitación y cuando esta recabada toda

la información por las áreas técnicas y profesionales competentes, debe pasar por la sesión de Gobierno Municipal para su resolución.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

En relación a lo mencionado por Amalia, me parece correcto que cuando los expedientes vienen a Gobierno y el Gobierno considera que no tiene todos los elementos para tomar una decisión, me parece importante que pase por otros órganos. Cuando participaba como Concejal Vecinal en la Comisión de Obras y Servicios nos llegaban a estudio expedientes enviadas desde el mismo Gobierno Municipal, para que le diéramos consideración al tema. Es importante tener claro que existen otros órganos que pueden aportar a nuestras decisiones.

Pero mientras conozcamos sobre el tema lo podemos resolver. El pasarlo a otro órgano también lo demora.

Concejala Municipal María José Garino

Tengo una solicitud de vecinos por la poda del arbolado de Bellinzon desde Besares a Carreras Nacionales. Los focos de luz están obstruidos por las ramas y por esa calle pasan 2 líneas de ómnibus. Después pasará el número de trámite.

Consulto si se realizó la reunión con la Ong APTEA. Hace unas sesiones de Gobierno Municipal, se leyó la carta que quedo en actas, por la que solicitaban la reunión para hablar del tema bienestar animal.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Todavía no se pudo realizar la reunión, porque estamos esperando reunirnos con el Director del Instituto de Bienestar Animal Sr. Gastón Cossia, que va a venir al Municipio. Hay que ver la agenda, porque él esta dispuesto a venir, porque no conoce el área. Pero también podía hacerse por ZOOM. Los pasos eran hablar con el y después hablar con APTEA. Sin dudas vamos a trabajar juntos por este tema. Después tenemos que armar un proyecto con Javier que capacidades tenemos en el área, no nos podemos demorar.

Alcalde Juan Pedro López

Lo coordinara para la semana próxima.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

Presenta nota realizada por la Bancada del Partido Independiente, con motivo a la reunión realizada por la IM con vecinos por las elecciones de PP, el la cual se les dio información que no había llegado ni al Ccz9 ni al Municipio.

Realiza la lectura de la misma la cual se transcribe textual.

“Este sábado 8 de mayo, a las 17 horas se realizó una reunión de vecinos en el Parque Lineal de Villa García.

La misma tuvo el cometido de informar acerca de los P.P que se van a presentar en la zona.

Lo que llamo la atención es que se participó desde la intendencia dando información que ni siquiera han confirmado ni transmitido de manera oficial.

Y ya se está transmitiendo a los vecinos?

Desde la bancada de el Partido Independiente queremos expresar nuestra disconformidad con las actuaciones de parte de las autoridades Departamentales que integran La Unidad de Participación y Planificación. Consideramos que para poder tener un trabajo coordinado entre el 2 y 3 nivel de gobierno la comunicación es un elemento vital.

La participación y construcción de ciudadanía se sostiene con una comunicación basada en un diálogo profesional al y respetuoso. “

Bancada del Partido Independiente en el Municipio F. “

Concejala Municipal Matilde Palermo

¿Quiénes intervinieron de esa reunión? Nosotros como bancada no estábamos entrados. Podemos buscar esa información y hablar con ellos.

Concejala Municipal Katrin Gómez

La Unidad de Participación y Planificación estuvo presente.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

No estaba en conocimiento. No tenemos una respuesta para dar como tantas cosas nos venimos a enterar sobre la marcha. Vamos a averiguar y nos interesa tener respuesta a lo que presenta la Bancada del Partido Independiente.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Nos sorprendió a todos.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Estuvimos estudiando la carta presentada por la bancada del Partido Independiente sobre los dichos de la Intendencia y estamos haciendo una investigación sobre los dichos que la carta dice y sobre los hechos reales. Queríamos presentar hoy, pero nos faltan algunos elementos que queremos profundizar y sera presentada nuestro punto de vista al respecto, con una carta, pero con mas fundamentos y seriedad, por lo que nos vamos a tomar una semana mas. Quiero que conste en actas

Concejal Municipal Ricardo González

No tenemos definido cuando vamos a presentar el estudio pero queremos llamar a Zunino que es quien esta a cargo de la Secretaría de Finanzas personalmente al Municipio para que sanee esta duda. No nos agrado que se tratara a la máxima autoridad del Gobierno Departamental, como mentirosa . El proceso de descentralización que inicia con esta fuerza política, la Comuna Mujer, los Cabildos, que antes no habían sido planteados por otros partidos. Es muy transparente la situación de la Intendencia.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Del presupuesto que nos dio OPP tenemos en el Municipio toda la documentación al respecto, del

quinquenio pasado y del próximo.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Propongo que este tema quede para seguir desarrollándose cuando la bancada del Frente Amplio presente formalmente su carta de descargos. Lo hablaremos como bancada y lo transmitiremos

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Con respecto al nuestro documento presentado por los hechos de información que no llegan al Municipio, sin pasar por el 3° Nivel de Gobierno. Lo que se juzga son los actos políticos de las personas, las responsabilidades políticas lo cual a través de dichos o envió de información se perjudica a la colectividad toda, porque en definitiva somos electos con una responsabilidad de gobernar en este Municipio y la información formal que parte de la IM o del Gobierno Nacional, debe llegar a este Gobierno. Ahora hay una situación, que se le esta transmitiendo a vecinos una información, la cual no se le transmitió a este Gobierno Municipal u otra autoridad. Lo que se quiere opinar y que quede en actas que la bancada esta al tanto y lo rechaza, son las acciones políticas, que son correctas, pero se rechazan.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Hasta ahora veníamos acostumbrados de hacer trabajo administrativo de resolver o aprobar cosa. De un tiempo hasta esta parte, como iba a ocurrir, nosotros somos agentes políticos de cierto nivel y respondemos a nuestros grupos políticos. Se ha dado un viraje totalmente de como nosotros vamos a encarar las cosas, mas allá de los problemas puntuales, siempre vamos a estar de acuerdo con lo que sea bueno para los vecinos de nuestro territorio. En este caso, no me gustan las sorpresas que vengan de ningún lado, de derecha o izquierda. Nosotros tenemos un representante que es nuestro Alcalde y esperamos que en la Junta de Alcaldes plantee formal de lo que ocurrió. Con respecto a las cartas presentadas hay visiones diferentes, conclusiones distintas que se sacan con respecto a las cuestiones económicas que uno no esta capacitado para responderlas, pero si cuando se basa en el valor del dólar que cambia, eso no lo puedo discutir. Lo que puedo discutir es que no somos una fuerza política mentirosa, habrá habido mentirosos como en todos lados, podemos poner ejemplos. Pero nuestra fuerza política no miente y trabaja por la felicidad de la gente, como se supone que su fuerza política también trabaja. Son los epítetos que se utilizan a veces, los que nos generan estas cuestiones, que en realidad nos lleva tiempo de buscar información y discusión. Nosotros también podríamos emplear epítetos para calificar acciones del Gobierno y ahí viviríamos un eterno conflicto, que creo que es lo que ninguno de nosotros queremos. Yo también tengo que cuidar mi lenguaje frente a cosas que uno ve, pero si las manifestara viviríamos en una guerra. Vamos a averiguar que se dijo en Villa García. Si se dijo algo perjudicial a la zona y los métodos. Si tiene que pasar por acá, tiene que pasar.

Concejala Municipal Katrin Gómez

No se dijo algo perjudicial, pero si nos preguntan a nosotros esa información no la tenemos, quedamos todos mal. El Ccz9 esta recibiendo llamadas de consultas por el PP y tampoco tienen información, por ejemplo no sabían que se pasaba de 3 a 4.5 millones.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal María José Garino

Comenzó esta semana la campaña de vacunación contra la gripe en la Policlínica Solidaridad del CRECE, martes y jueves en la tarde con agenda previa al 1950 8441 o acercándose y anotándose. La vacunación contra el Covid sigue en el horario de la mañana hasta las 14 horas.

El CRECE esta interesado en participar del proyecto de huertas. Había llegado una información errónea donde se aclaro que el proyecto del Municipio es para escuelas, pero igual les gustaría a ellos tener contacto con algunos de los ingenieros para asesoramiento en ese tema.

Siguen las inscripciones para los talleres virtuales a través de Esquinas de la Cultura y comentarles que la semana pasada tuvimos una reunión con el Director de Esquinas de la Cultura, Sr. Coco Rivero donde se presento al equipo de Co-Gestión para saber los lineamientos que se van a tener en estos 5 años, se dio ahora por el tema de la emergencia sanitario y nos contó que las inscripciones se realizarán de forma centralizada en Esquinas, no en los Centros Culturales, como antes.

Concejal Municipal Marcelo Valdéz

Reunión de línea 1, el 27/04 tuvimos la reunión y paso a tocar parte de lo que se hablo.

Del literal b de los 99 millones 64 son de OPP y los 35 de la IM. Se hablo de la preocupación de agilizar lo mas que se pueda por el vencimiento en 31/12, si con la IM se puede tener flexibilidad si se exponen los motivos.

Se hablo de los barrios a intervenir Nueva Esperanza, Eridano, Liberia, Alcor, Camundá. Después se va a tratar mediante propuesta de la Directora Ccz9, que están de acuerdo y lo propondrá.

Con respecto a la intervención en Espacios públicos de los 12 millones presupuesto se van 5 en Reina Reyes y el resto queda para la Pista de Manga, Villademoros, Palencia y Lisboa.

Del informe de iluminación 1055 reclamos se atendió el 91 % . Mayor dificultad el hurto de cables y vandalismo.

Tenemos la nueva licitación de 132 columnas.

Programa ABRE por Las Cabañitas que se va a lanzar, comenzaría los primeros días de mayo las obras.

Se hablo de algunas reuniones para hacer, algunas tipo comisiones para hacer en el barrio, esto quedaría para otro momento.

Concejal Municipal Ricardo González

El vecino Eduardo García mando agradecimiento a todo el Equipo Municipal por la gestión y de que puede continuar trabajando.

Alcalde Juan Pedro López

El viernes 14 de mayo, a las 19 horas se va a realizar una charla por ZOOM sobre TEA- Trastorno del Espectro Autista. Nosotros queremos empezar a trabajar este tema y acompañar a las familias. Participaran como oradores: el Diputado Juan Rodríguez que hablara sobre la ley, un médico que hablará sobre la situación que padecen las familias y principalmente el niño y sus dificultades y una mamá, que tiene 3 hijos con TEA para transmitir sus experiencias.

Después se abrirá para preguntas. Es un primer paso que va a dar el Municipio F por este tema.

Hace muchos años yo no tenia noción de toda la situación hasta que tuve una charla en una centro cultural. Me parece importante empezar a generar una movida, para concienciar.

Me gustaría que el Concejo Municipal participara de esta actividad, y transmitirlo a otros para

participar. Esto existe y es real y tenemos que actualizarnos todos. De este tipo de ideas, todos los meses nuestros proyectos va a ser para enfrentar situaciones que se están viviendo, bajándolas a tierra, trayendo a gente capacitada para que nos hable de estos temas. Hoy será esto y después serán otros temas. Esta bueno informar a la gente.

Cuando ustedes consideren que hay temas que no se están tratando y consideren que deba estar presente, proponganlo al gobierno, para informar y concientizar. Es súper importante, forma parte de nuestro proyecto.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

También esta el tema de la 3° Edad.

Alcalde Juan Pedro López

Me encanta. Se puede tratar en la sesión próxima.

Alcalde Juan Pedro López

Informa que dado los plazos para presentar el POA 2022, se debe realizar una sesión extraordinaria el día jueves 14/05 a las 15 horas con los titulares. Se tratara unicamente este tema y se enviara para su estudio previo a la sesión. Se los convocara como siempre y se les enviara esa información para estudio.

Nos exigieron por decreto que debemos presentarlo, que no estaba de acuerdo porque no tenemos experiencia. Se modifíco el 2021.-

ASUNTO 5: EXP. N° 2021-1116-98-000003: ACUERDO MARCO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS (MTO) Y EL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, de conformidad con dar inicio a la presente tramitación a los efectos de concretar el acuerdo con MTO.

Remítase a nuestra Abogada Asesora Dra. Elena Antuña para estudio de la letra del acuerdo.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2020-3007-98-000006: SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL ESPACIO PLAZA PUNTA DE RIELES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes sean designados para participar como titulares a la Directora del Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 Sra. Estela Morini C.I.: 1419387 y el Maestro Javier Silva C.I.: 1830108.

Remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2021-5231-98-000501: QUEJA SOBRE GARITA QUE AFECTA LA VISIBILIDAD DEL TRÁNSITO EN EL CRUCE DE SANTO TOMÉ ESQUINA EUSEBIO VIDAL. FORM: 1569-2021.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, que se mantenga la garita por el tema de seguridad en la zona y dado que la misma es una fuente de trabajo de 30 años.

Que se estudie una forma de señalar la misma para evitar problemas de tránsito.

Remítase al Departamento de Desarrollo Urbano, a la Unidad de Coordinación y Apoyo Operativo, para su conocimiento y consideración.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2020-3025-98-000312: SR. EDIL ALFONSO IGLESIAS (12) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A RECUPERAR LA CALLE PEGASO, EN EL BARRIOPUNTA DE RIELES Y SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE APLICAR UNA CARPETA ASFÁLTICA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con incluir esta solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase a nuestro Sector Técnico Urbanístico para su inclusión.

Cumplido remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a su conocimiento y al Departamento de Secretaría General para que se disponga en envío a la Junta Departamental de Montevideo.-

ASUNTO 9: EXP. N° 2020-3025-98-000496: EDIL GUSTAVO ZÚÑIGA (12) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A INTIMAR A OSE EL ARREGLO DE LOS CAÑOS EN LA CALLE 4 DE MARZO ENTRE 1 DE JULIO Y CAMINO REPETTO, BARRIO CAPRA 2.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con incluir esta solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase a nuestro Sector Técnico Urbanístico para su inclusión.

Cumplido remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a su conocimiento y al Departamento de Secretaría General para que se disponga en envío a la Junta Departamental de Montevideo.-

ASUNTO 10: EXP. N° 2021-3025-98-000097: EDIL RAFAEL SEIJAS (I) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SOLICITA LA COLOCACIÓN DE LUMINARIA EN LA CALLE EUSEBIO VIDAL DESDE COSTANERA MAESTRA AURELIA VIERA HASTA PASAJE FRANCISCO IMOHOFF Y PASAJE FRANCISCO IMOHOFF DESDE EUSEBIO VIDAL HASTA COSTANERA MAESTRA AURELIA VIERA. ACOMPAÑA LA MOCIÓN EL SUPLENTE DE EDIL SR. FERNANDO PAZOS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con incluir esta solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase a nuestro Supervisor de Alumbrado Público Sr. Carlos Schneider para su inclusión.
Cumplido remítase por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a su conocimiento y al Departamento de Secretaría General para que se disponga en envío a la Junta Departamental de Montevideo.-

ASUNTO 11: EXP. N° 2020-1253-98-000071: INFORME DE INASISTENCIAS DE SEXTO DÍA DEL FUNCIONARIO TABARÉ VILLAR CI: 4317506, CORRESPONDIENTE A SETIEMBRE. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 12: EXP. N° 2020-3310-98-000496: SOLICITUDES VARIAS POR VECINOS DEL BARRIO LAS CABAÑITAS .-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, dado la intervención del Plan ABC en la zona incluye obras de caminería y alumbrado publico, pase a despacho plazo por 45 días a la espera de la realización de las obras.
Cumplido actualícese la información.-

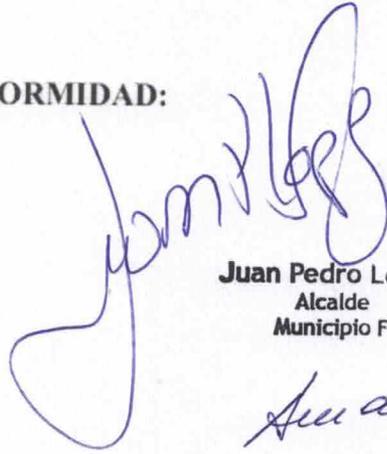
SUNTO 13: EXP. N° 2021-1130-98-000004: ALCALDE JUAN PEDRO LÓPEZ PRESENTA NOTA, PARA COLABORAR CON EL HOGAR ESPERANZA (INAU).-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con el proyecto presentado.

Pase a la Unidad 1130 para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 12:05 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 19 de mayo de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Juan Pedro L.
Alcalde
Municipio F

